



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

CONSIDERANDO:

QUE, el señor **D. JAIME PAREJO GARCÍA**, autor legal y científico ha cedido los derechos de uso de la propiedad intelectual de la obra: "Arcón, nuevo método para la formación del perro de salvamento en catástrofes", para labores docentes o investigativas, renunciando a todo tipo de remuneración económica,

QUE, el mencionado investigador ha contribuido con su innovador, trascendente y humanitario aporte científico y operativo en beneficio de la humanidad incrementando el salvamento de vidas en el planeta,

QUE, es deber de las instituciones reconocer la valía de las personas.

ACUERDA:

1. Expresar, en nombre de la comunidad universitaria, el agradecimiento imperecedero al señor **D. JAIME PAREJO GARCÍA**, por la magnífica labor desarrollada.
2. Recomendar su nombre como ejemplo de virtudes a las futuras generaciones como símbolo de la investigación al servicio de los estudiantes que se forman en la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y de la sociedad en general.
3. Entregar el presente Acuerdo en el acto especial preparado por este motivo, el martes 19 de noviembre de 2013.

Dado y firmado en el Rectorado de la ESPE, el 18 de noviembre del 2013.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Roque Moreira Cedeño".

**ING. ROQUE MOREIRA CEDEÑO
GENERAL DE BRIGADA**